

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MORALES CAUCA

ESTADO No. 19

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
EXONERACION DE CUOTA ALIMENTARIA No. 2017-00192-00	LUIS ENRIQUE RAMIREZ	YULIANA RAMIREZ MEDINA	16-03-2021. AUTO ESTESE A LO RESUELTO EN LA AUDIENCIA DEL 15 DE MARZO Y ADMITE DEMANDA

CONSTANCIA: Se deja constancia que el presente Estado fechado 17 de marzo de 2021 se publica conforme a lo establecido en el Art. 9 d el Decreto 806 del 2020 y la notificación se surte conforme a lo establecido en el Art. 295 del Código General del Proceso.

JUDITH MOTTA ROJAS
SECRETARIA